

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: REMOV

Código producto: 002040 Bombonas de 25Kg.
000896 Contenedor de 1300Kg.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente alcalino desincrustante

Usos industriales [SU3], Usos profesionales [SU22].

Productos para el lavado y la limpieza (incluido productos a base de disolventes) [PC35].

Usos desaconsejados.

No utilizar para usos distintos a los indicados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aebiberica.es

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CE:

Clasificación:

C; R35

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R35 Provoca quemaduras graves

El producto es altamente corrosivo y si entra en contacto con la piel provoca quemaduras graves, destruyendo rápidamente el espesor del tejido de la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme a la Directiva (CE) n. 1999/45:

Símbolo de peligro:

C- Corrosivo

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R35 Provoca quemaduras graves

Consejos de prudencia

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S27 Muy tóxico en contacto con la piel

S37/39 Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/ la cara.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta o el envase).

Contiene:

Ácido aminotrimetilenfosfónico, Hidróxido de Sodio.

Contiene (Reg. CE 648/2004):

<5% Tensioactivos no iónico, Fosfonatos

Uso exclusivo profesional.

2.3. Otros peligros

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No pertinente.

3.2. Mezclas

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Hidróxido de Sodio	>30 ≤ 50%	C; R35 Skin Corr. 1A, H314	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01- 211945789 2-27-XXXX
Ácido aminotrimetilenfosfónico	>1 ≤ 5%	Xi; R41 Eye Irrit. 2, H319		6419-19-8	229-146-5	01- 211948798 8-08-XXXX
Alquilo Poliglucósido	>0.1 ≤ 1%	Xi; R41 Eye Dam. 1, H318		68515-73-1	500-220-1	01- 211948853 0-36-XXXX

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Llamar a un médico.

Contacto por vía cutánea (producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón la zona del cuerpo que ha entrado en contacto con el producto, aunque solo se sospeche. Consultar inmediatamente con un médico.

Contacto por vía ocular (producto puro):

Lavar inmediatamente y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos. Luego proteger los ojos con una gasa estéril seca. Buscar atención médica de inmediato. No utilizar colirios o pomadas de ningún tipo antes de obtener asesoramiento médico.

Ingestión:

Suministrar agua con albúmina, no suministrar bicarbonato.

No provocar el vómito. Recurrir inmediatamente a una visita médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24h): 91 562 04 20

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO₂, espuma, polvo químico según los materiales envueltos en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

Se puede utilizar agua nebulizada para proteger al personal implicado en la extinción.

Se aconseja igualmente utilizar equipos de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugares cerrados y poco ventilados y en cualquier caso si se utilizan extintores halogenados (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Enfriar los contenedores con chorro de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alejarse de la zona cercana a la fuga o vertido. No fumar.

Utilizar máscara, guantes de PVC y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Utilizar máscara, guantes y ropa de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, eventualmente, consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en el curso de aguas, en la red del alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar el residuo respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Contención del vertido.

Recoger inmediatamente el producto, utilizando máscara y ropa de protección.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorber con material inerte.

Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Modo de limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales afectados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.

No almacenar a temperatura inferior a 7°C, alejado de fuentes de calor y de la exposición directa a los rayos solares.

7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado y alejado de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener los envases bien cerrados.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

8.1. Parámetros de control

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

VLA-EC. 2 mg/m³ (INSHT 2012).

TLV: 2 mg/m³ (Valor límite). (ACGIH 2004).

ÁCIDO AMONIO TRIMETILENFOSFÓNICO

Componentes con valores límites de exposición.

No contiene sustancia con valor límite de exposición profesional.

ALQUIL POLOGLUCOSIDO

Información sobre características de la planta: No son necesarias precauciones particulares.

Protección respiratoria: No necesaria

Protección de las manos: Guantes de protección adecuados, por ejemplo. La compañía KCL GmbH, D-36124

Eichenzell, Alemania, e-mail:vertrieb@kcl.de, debe cumplir con las siguientes normas (EN 374). Las condiciones del lugar de trabajo deben tenerse en cuenta por separado.

Guantes de protección recomendados:

Artículo: N° 740 (KCL)

Nombre: Dermatril

Material: Nitrilo

Espesor del revestimiento: 0.11 mm

Tiempo de penetración: Nivel 3 > 60 min.

Nota: En caso de contacto total

8.2. Controles de la exposición**8.2.1 Controles técnicos apropiados.**

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual

a) Protección de los ojos/la cara

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas cerradas) (EN 166).

b) Protección de la piel

i) protección de las manos

Durante la manipulación del producto, utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/EN374-2/EN374-3)

ii) Otros

Durante la manipulación del producto, utilizar ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

No necesaria para el uso normal

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos/la cara

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas de protección) (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos: Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/ EN374-2/EN374-3)

ii) Otros: Durante la manipulación del producto utilizar indumentaria de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria: No necesaria para el uso normal

d) Peligros térmicos: Ningún peligro a señalar.

Controles de exposición ambiental: Minimizar las emisiones al medio ambiente.

ÁCIDO AMONIO TRIMETILENFOSFÓNICO

Controles técnicos apropiados

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad adecuadas. Lavar las manos antes de las pausas y al terminar la jornada laboral.

Protección personal

Protección para ojos/ cara

Gafas de seguridad con protección lateral conforme a la norma EN 166. Utilizar dispositivos para la protección ocular testados y aprobados según los requisitos de los estándares, tales como NIOSH (USA) o EN 166 (EU).

Protección para la piel

Manipular con guantes. Los guantes deben ser controlados antes de ser usados. Utilizar una técnica adecuada para la extracción de los guantes (sin tocar la superficie externa del guante) para evitar el contacto de la piel con el producto. Eliminar los guantes después de su uso de acuerdo con la legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.

Los guantes seleccionados deben cumplir con las especificaciones de la directiva UE 89/686/CEE y del standard EN 374 y derivados.

Protección física

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Ropa impermeable. El tipo de equipamiento de protección debe ser seleccionado de acuerdo a la concentración y a la cantidad de sustancia peligrosa en el puesto de trabajo.

Protección respiratoria

Para niveles bajos de exposición utilizar respiradores de polvo de tipo P95 (US) o del tipo P1 (EU EN 143). Para niveles de protección altos utilizar respiradores de cartucho del tipo OV/AG/P99 o del tipo ABEK-P2 (EU EN 143). Utilizar respiradores o componentes testados y aprobados según los requisitos de los estándares, tales como NIOSH (USA) o CEN (UE).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido opalescente	
Olor	característico	
Umbral olfativo	no determinado	
pH	12.4 ± 0,5 (20°C, sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	no pertinente	ASTM D92
Tasa de evaporación	no pertinente	
Inflamabilidad (sólido, gas)	no pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no pertinente	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad de vapor	no pertinente	
Densidad relativa	1,26 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	en agua, en todas las proporciones	
Coefficiente de repartición n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no pertinente	
Temperatura de descomposición	no pertinente	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no pertinente	
Propiedades comburentes	no pertinente	

9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Base fuerte

10.2. Estabilidad química

En contacto con el aire produce carbonatos.

No corrosivo hacia el acero inoxidable, acero, caucho, plástico, resinas epoxi, cobre, vidrio y hormigón.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con aluminio, estaño, zinc y sus aleaciones, bronce, plomo, etc. emitiendo hidrógeno.
Reacción muy exotérmica con ácidos fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto prolongado con el aire, almacenar a temperatura inferior a 7°C y lo indicado en la sección 10.3.
Utilizar a temperatura inferior a 100°C.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables en contacto con sustancias orgánicas halogenadas, metales elementales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- a) toxicidad aguda: No aplicable
- b) irritación: No aplicable
- c) corrosividad: El producto es altamente corrosivo y si entra en contacto con la piel provoca quemaduras graves, destruyendo rápidamente el espesor del tejido de la piel.
- d) sensibilización: no aplicable
- e) toxicidad por dosis repetidas: no aplicable
- f) carcinogenicidad: no aplicable
- g) mutagenicidad: no aplicable
- h) toxicidad para la reproducción: no aplicable

Relativo a las sustancias que contiene:

HIDROXIDO SÓDICO

Vía respiratoria: La sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por inhalación del aerosol y por ingestión.

Riesgos por inhalación: La evaporación a 20°C es despreciable; una concentración nociva de partículas en el aire se puede alcanzar rápidamente.

Efectos de exposición a corto plazo: Corrosivo. La sustancia es muy corrosiva para los ojos, la piel y el tramo respiratorio. Corrosivo por ingestión. La inhalación de la sustancia puede causar un edema pulmonar.

Efectos de exposición repetida o largo plazo: El contacto repetido o prolongado con la piel puede causar dermatitis.

Peligros/síntomas agudos

Inhalación: Corrosivo. Sensación de ardor. Dolor de garganta. Tos. Dificultad respiratoria. Respiración angustiosa. Los síntomas pueden presentarse con retardo (ver nota).

Piel: Corrosivo. Enrojecimiento. Dolor. Quemaduras graves en la piel. Ampollas.

Ojos: Corrosivo. Enrojecimiento. Dolor. Visión borrosa. Quemaduras profundas graves.

Ingestión: Corrosivo. Sensación de ardor. Dolor abdominal. Shock o colapso.

Notas: El valor límite de exposición no debe ser superado en ningún momento de la exposición en el trabajo. Los síntomas de edema pulmonar a menudo no se manifiestan hasta pocas horas y se agravan por el esfuerzo físico. Es por tanto esencial el reposo y la observación médica.

LD50 Oral rata (mg/Kg de peso corporal)= 2000

ÁCIDO AMONIO TRIMETILENFOSFÓNICO

Irritabilidad primaria

En la piel (conejo OECD 404): no produce irritaciones

En los ojos (conejo OECD 495): Fuerte irritaciones con riesgo de lesión grave ocular

Sensibilización /cerdo de Guinea OECD 406): no se conocen efectos sensibilizantes.

Datos toxicológicos adicionales:

El producto, en base al método de cálculo de la directiva general de la Comunidad de clasificación de preparados en la última versión validada, presenta los siguientes riesgos:

Irritante

LD50 oral (ratón) (mg/kg de peso corporal): 2100

LD50 cutánea (ratón o conejo) (mg/kg de peso corporal): 6310

ALQUIL POLIGLUCOSIDO

Toxicidad aguda

Evaluación de la toxicidad aguda:

Prácticamente no tóxico para un contacto simple cutáneo.

Prácticamente no tóxico para una sola ingestión.

Datos experimentados/ calculados:

DL50 (oral): > 5000 mg/kg (OECD- directriz 401)

DL50 (dérmica): > 2000 mg/kg (OECD- directriz 402)

Peligro en caso de aspiración: no disponible

Irritación

Datos experimentados/ calculados:

Corrosión/ Irritación de la piel: ligeramente irritante (directriz OECD 404)

Lesiones oculares graves/ irritación ocular: Riesgo de lesiones oculares graves (directriz OECD 405)

Sensibilización respiratoria/ de la piel

Datos experimentados/ calculados:

No sensibilizante (OECD- directriz 406)

Mutagenicidad en células germinales

Datos experimentados/ calculados:

Negativo

El producto no ha sido probado. Las indicaciones se derivan de sustancias/ productos de composición o estructura similar.

Carcinogenicidad

Evaluación de carcinogenicidad.

Toda la información disponible no muestra indicaciones de un posible efecto cancerígeno.

Toxicidad reproductiva

Evaluación de toxicidad para la reproducción:

Sobre la base de la información disponible, no hay evidencia de toxicidad reproductiva.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Evaluación STOT simple:

En base a los datos disponibles, no hay evidencia de toxicidad específica en determinados órganos tras una simple exposición.

Toxicidad de dosis repetidas y toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas).

Evaluación de la toxicidad después de la administración repetida:

En base a los datos disponibles, no hay evidencia de toxicidad en órganos específicos como resultado de la exposición repetida.

Peligro en caso de aspiración

No se prevé ningún riesgo de aspiración.

LD50 oral (ratón) (mg/kg de peso corporal): 5000

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente.

Relativa a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Esta sustancia puede ser peligrosa para el medio. Poner especial atención a los organismos acuáticos.

ÁCIDO AMONIO TRIMETILENFOSFÓNICO

Toxicidad acuática

EC 50/48h. > 200 mg/kg (dafnia)

LC 50/96h. > 300 mg/kg (peces)

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO

Toxicidad para los peces:

CL50 > 100 mg/l (DIN EN ISO 7346-2)

Invertebrados acuáticos:

CE50 > 100 mg/l (OECD directriz 202, parte 1)

Plantas acuáticas:

CE50 > 10-100 mg/l (Directiva 88/302/CEE, parte C, p89)

Microorganismos/ efectos sobre el lodo activo:

CE0 > 100 mg/l (OECD directriz 209)

CE0 > 100 mg/l (DIN 38412 parte 8)

Toxicidad crónica para los peces:

NOEC > 1-10 mg/l (OECD directriz 204)

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos:

NOEC > 1-10 mg/l (OECD directriz 202, parte 2)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Ningún dato disponible

ÁCIDO AMONIO TRIMETILENFOSFÓNICO

Persistencia y degradabilidad: 50-70% OECD 302B

COD (según método 5220 D): 200 mg/g

MBAS: 0 mg/g

BiAS: 0 mg/g

Indicaciones adicionales: AOX ausente.

ÁLQUIL POLIGLUCOSIDO

Evaluación de biodegradabilidad y eliminación (H₂O):

Fácilmente biodegradable (según criterio OECD).

Consideraciones sobre la eliminación:

El tensioactivo contenido en este producto, cumple con los criterios de biodegradabilidad establecidos por el reglamento (CE) n. 648/2004 sobre detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros serán proporcionados, bajo su requerimiento explícito o a petición de un productor del formulado, o la susodicha autoridad.

12.3. Potencial de bioacumulación

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Ningún dato disponible.

ÁCIDO AMONIO TRIMETILENFOSFÓNICO

Ningún dato disponible.

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO

Evaluación del potencial de bioacumulo:

No se debe esperar una acumulación en el organismo.

12.4. Movilidad en el suelo

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO SÓDICO

Ningún dato disponible.

ÁCIDO AMONIO TRIMETILENFOSFÓNICO

Ningún dato disponible

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO

Evaluación del transporte entre compartimentos medioambientales:

La sustancia no se evapora a la atmósfera desde la superficie.

Una absorción a la fase sólida del suelo es posible.

12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n.2006/907 – 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los eventuales residuos de producto deben ser eliminados según normativa vigente entregándolos a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible.

Operar según disposiciones nacionales y locales vigente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

UN3266

Eventuales exenciones ADR si cumple las siguientes características:

Embalaje combinado: embalaje interno 1 litro bulto 30 Kg.

Embalaje interno sistemado en bandejas con funda retráctil o extensible: embalaje interno 1 litro bulto 20 Kg.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO, CORROSIVO, BASICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio en mezcla).

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase: 8

Etiqueta: 8

Código de restricción en túneles: E

Cantidad limitada: 1 L

EmS: F-A, S-B

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Producto no peligroso para el medio.

Contaminante marino: NO.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO DE SODIO

Ningún dato disponible.

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo) Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Directiva 2012/18/UE (SEVESO Ter). En aplicación a las directivas 2008/1/CE, 2000/60/CE, 91/156/CEE, 2008/98/CE, 94/62/CEE, 94/62/CE, 2004/35/CE: Exenta de COV-SOV y posteriores modificaciones y actualizaciones.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3

R35 Provoca quemaduras graves

R41 Riesgo de lesiones oculares graves

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H319 Provoca irritación ocular grave

H318 Provoca lesiones oculares graves

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de este producto. La información aquí contenida se refiere únicamente al preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario final asegurarse de la conveniencia y la plenitud de la información aquí contenida para su uso particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.